

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL CUSCO**

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

**OFICIO N° 006-2021-CTVC/CUSCO**

Cusco, 29 de enero de 2021

Señor:

**Miguel Chambi Callo**

**Jefe de Unidad Territorial**

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

Cusco. -

**Asunto: Se ALERTA (04) CASOS**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luís Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y del Equipo Técnico del CTVC Cusco, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO<sup>1</sup>:

- **CASO N° 039-2021-CTVC-CUS-P**
- **CASO N° 040-2021-CTVC-CUS-P**
- **CASO N° 041-2021-CTVC-CUS-P**
- **CASO N° 042-2021-CTVC-CUS-P**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



  
**ELIAZER CUETO VERA CAMPOS**  
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
CUSCO

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

**Dirección: Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**  
**Teléfono: (84) 246521. Celular RPM: 942157052 - 984060861 - 945091660**  
**[http:// www.ctvcperu.org](http://www.ctvcperu.org)**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

Telef. CUSCO: 942157052 Telef. LIMA : 942160416		<b>CASO</b>		N° 041-2021-CTVC/CUS	
<b>PROGRAMA SOCIAL:</b>	PENSION 65		<b>1. FECHA DE REGISTRO:</b>	06/01/2021	
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>					
<b>2. APELLIDOS NOMBRES:</b>	ROSIO ASCUÑA ARCONDO		<b>3. NÚMERO-DNI:</b>	40708810	
<b>4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CUSCO		<b>5. CARGO:</b>	RESPONSABLE DE CAMPO	
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>			<b>6. FECHA DE OCURRENCIA:</b>	06/01/2021	
<b>7. DEPARTAMENTO:</b>	CUSCO	<b>8. PROVINCIA:</b>	CALCA		
<b>9. DISTRITO:</b>	PISAC	<b>10. CCPP/DIRECCIÓN:</b>	AMPAY		
<b>11. PROCESO:</b>	AFILIACION DE USUARIOS	<b>12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?</b>	MADIANTE LLAMADA TELEFONICA		
<b>13. CANTIDAD DE AFECTADOS:</b>	01	<b>14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:</b>	01 Punto Crítico		
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia Al programa Pensión 65, el Srta. Rosío Ascuña Arcondo, Responsable de Campo del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, recibió el reclamo, del Ex usuario del programa Pensión 65 Sr. Julián Flores Quispe con DNI: 24478736 del distrito de Pisac mediante ficha de atención A-003-2021-CUS-P, donde se ha identificado el siguiente punto crítico que a continuación se detalla:

**1.- DEMORA EN ATENCIÓN A SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN.-** El Sr. Julián Flores Quispe tiene 84 años de edad, ex usuario del programa Pensión 65, manifestó que fue desafiliado del programa en el año 2018 por cambio de CSE a NO POBRE. Este cambio de CSE fue por error, dado que el responsable de la ULE de la municipalidad distrital de Pisac registró un código de suministro de luz que no corresponde.

El señor Julián manifestó que realizo el trámite de reincorporación al programa en marzo del 2020; así mismo el programa realizó la visita de verificación al hogar el 23/07/2020, pero hasta la fecha no recibe respuesta a la solicitud de reincorporación. Cabe mencionar que actualmente CSE del señor Felipe es POBRE EXTREMO y que está vigente hasta el 20/11/2025.

<b>IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frente a esta situación expresamos nuestra preocupación y sugerimos atender la solicitud reincorporación de manera <b>PRIORITARIA y URGENTE</b> del Sr. Julián Flores Quispe, quien por su situación de Longevidad su salud física y emocional desmejorada se encuentra en estado de precariedad</li> <li>• Solicitamos al programa hacer las verificaciones correspondientes a fin de dar respuesta al presente CASO alertado, y luego se nos pueda informar en el plazo establecido sobre las acciones realizadas para la mejora/solución del hecho.</li> </ul>

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))**

1. Ficha de atención A-003-2021-CUS-P (01)
2. Fotocopia de DNI de adulto mayor (01)



**ROSIO ASCUNA ARCONDO**  
Responsable De Campo del Equipo Técnico  
CTVC-CUSCO

1. Ficha de atención A-003-2021-CUS-P

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-03-2021-CUS	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA pon X: CONTIGO ( ) / CUNA MÁS ( ) / FONCODES ( ) / JUNTOS ( ) PAIS ( ) / PENSIÓN 65 <input checked="" type="checkbox"/> / QALI WARMA ( )		2. FECHA de REGISTRO: 06/01/2021			
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>					
3. Apellidos/nombres: Julian Flores Quispe		4. Documento-DNI: 2947 8736			
5. Sexo (género): Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino ( )		6. Fecha nacimiento: 01/07/1957			
7. ¿Es usuario(a)?: SI ( ) Fecha Afiliación: / / NOX ( )		8. Tiempo Residencia: ( ) MESES			
9. Correo electrónico: —		10. Teléfono personal: —			
11. Institución/cargo: —		12. Teléf. institucional: —			
13. Departamento: Cusco		14. Provincia: Cusco			
15. Distrito: Pisac		16. CCPP/dirección: Ampay			
17. FECHA OCURRENCIA: 06/01/2021					
<b>II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:</b>					
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>					
18. Departamento: Cusco		19. Provincia: Cusco			
20. Distrito: Pisac		21. CCPP/dirección: Pisac			
<b>B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:</b>					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>Exp: Julian Flores Quispe se comunico por llamada telefónica al responsable de campo del OJK - Risto Asuino Aranda para preguntarle sobre el retomo que presento el año 2018; manifestando que ya realizó todo lo que le recomendaron - incluso en julio del año pasado recibí la visita en su domicilio del promotor de pensión 65, pero hasta la fecha no fueron reincorporado al programa, lo que él es muy anciano por lo que no puede trabajar con otros y familiares frente a su esposa. A su responsable le pidió por lo que solicitado que le apoyaran en solicitar y lo reincorporen al programa por que están esperando mucho tiempo y necesitan ese dinero para mejorar algo su calidad de vida.</p>					
23. TIPO d ATENCIÓN: Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( )				24. TOTAL FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS: Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacimiento ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )					
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
<p>NOMBRES APELLIDOS: _____</p> <p>DNI: _____ CARGO: _____</p>			<p>NOMBRES APELLIDOS: Risto Asuino Aranda</p> <p>DNI: 40708810 CARGO: responsable de campo</p>		

